COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

PARA: DEGNY YINETH ANZUETA VEGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 04 COORDINADORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

FECHA: 28 DE ENERO DE 2022

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión No 17 del Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión No. 1001.84.0451.2022 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Municipio de Yopal y DEIBY PEREZ FERNANDEZ, me permito informar que ha sido designada supervisor del mencionado.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan supervisor, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, en los componentes jurídicos, técnicos, administrativa y financiera para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación del Municipio de Yopal
Estudios Previos
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP II, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica.

Cordialmente,

Nombre del Secretario: LIDA ZARET GAMBOA GONZALEZ

Cargo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Firma:

Nombre del designado: DEGNY YINETH ANZUETA VEGA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 04 COORDINADORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Firma del designado:

Certificate No
LAT - 0969